

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta lo mencionado en la sección anterior, los instrumentos de evaluación que se plantean son los siguientes:

- Evaluación formativa a través de la herramienta que el profesor considere adecuada: aquí se incluirán aspectos relacionados con la observación sistemática en el aula, el control de la tarea, las lecturas graduadas, las exposiciones orales, los proyectos y el trabajo individual en los cuadernos de los alumnos.
- Evaluación sumativa a través de exámenes objetivos y controles periódicos sobre los aspectos trabajados a lo largo de las diferentes unidades didácticas. Para calcular la nota, se tendrá en cuenta la ponderación incluida en las tablas incluidas en el apartado 8.4.

Al tratarse de una asignatura con carácter continuo, tal y como se ha mencionado anteriormente, para calcular la nota final de la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio se tendrá en cuenta la nota de la tercera de la evaluación, es decir, **la nota del tercer trimestre será la nota final**. Por ello, las notas de la primera y segunda evaluación tendrán carácter informativo. No habrá redondeo durante los trimestres primero y segundo. Sin embargo, a la hora de calcular la nota de la tercera evaluación, y, por lo tanto, final, se tendrá en cuenta positivamente que las notas de las evaluaciones primera y segunda superen el decimal ,75 y así redondear al alza a partir del decimal ,75 en la tercera, y, por lo tanto, evaluación final.

En cada trimestre se realizarán varias pruebas estipuladas por el profesor en una fecha determinada y que versarán sobre los contenidos incluidos en los 3 bloques (comunicación, plurilingüismo e interculturalidad), así como también relacionados con los contenidos sintáctico – discursivos, y directamente relacionados con los criterios de evaluación estipulados según las seis competencias específicas. Dado el carácter continuo de la asignatura, **no se realizarán exámenes de recuperación**. Ello supone que, en el caso de suspender la asignatura en la primera semana de junio, el alumno deberá presentarse a un examen de recuperación en la fecha marcada por la convocatoria extraordinaria (a finales de junio).

Además, a lo largo de los trimestres se realizarán ciertas lecturas a elección del profesorado. Una vez terminadas, se realizarán las pruebas o tareas pertinentes para comprobar la consecución de los objetivos planteados y la nota formará parte de la nota final del trimestre del alumnado. La nota de dichas pruebas se incluirá dentro de la competencia específica 1.

Si un alumno **falta a una prueba**, el padre, madre o tutor legal deberá **informar el propio día del examen** de que el alumno o alumna no asistirá a dicho examen. Deberán hacerlo vía

telefónica al centro o por email. Además, deberá **presentar un justificante al profesor en un período no superior a los 5 días posteriores a la realización del examen para poder optar a la repetición del mismo**. La fecha la decidirá el profesor y se la comunicará al alumno con suficiente antelación. Dicho justificante deberá ser de carácter médico, legal (asistencia a juicio u otro tipo de actividad de carácter jurídico) o por fallecimiento de algún familiar. De no ser así, no se repetirá el examen y constará como no presentado, siendo por lo tanto la nota de 0.

En cuanto a la **prueba extraordinaria**, los alumnos realizarán **un único examen** en el que se incluirán los contenidos que se han trabajado durante todo el curso. La nota de dicha prueba supondrá el 100% de la nota. Para calcularla, se realizará la media aritmética entre las diferentes partes del examen: reading, writing, grammar and vocabulary, listening y mediación. La nota final se redondeará al alza a partir del decimal ,75 (un 3,70 supondrá un 3 mientras que un 3,75 será un 4). La nota que aparecerá en el boletín seguirá la correspondencia número – letras que aparece en la tabla más abajo.

Se considerará que un alumno supera la materia cuando la nota media de todas las partes que componen el total de la materia sumen 5. Asimismo, y para promover que los alumnos trabajen todas las destrezas que componen esta asignatura y que no abandonen aquellas que les suponen más dificultades, se establece una penalización de 0,5 puntos en la nota final del trimestre en caso de que dejen totalmente en blanco algún apartado de los exámenes o decidan abandonar el trabajo tanto en el aula como en casa. Esta penalización no podrá suponer nunca el suspenso de la asignatura si el alumno estuviera aprobado antes de aplicar dicha penalización.

En el caso de observar que un alumno COPIA en un examen o presenta un trabajo PLAGIADO ya sea de un compañero y/o de cualquier fuente externa, la nota del citado trabajo o examen será 0. Además, en el caso de que un compañero decida compartir información EN UN EXAMEN o TRABAJO, este también será penalizado con un 0 en la prueba o trabajo.

Bonus extra: tal y como aparece recogido en el apartado de medidas que promueven el hábito de la lectura, aquellos alumnos que lean dos libros de los recomendados por el departamento, a mayores de las lecturas propuestas para cada curso, podrán optar a conseguir hasta 0,75 puntos más en su nota final de la tercera evaluación. Podrán obtener hasta 0,3 más en la nota final en caso de leer solamente un libro. Para ello, además de realizar las lecturas, se someterán a una prueba objetiva donde demuestren sus conocimientos de los libros leídos.

Finalmente, y para realizar la conversión de notas, se tendrán en cuenta los siguientes rangos numéricos:

Insuficiente	0-4,9
Suficiente	5-5.9
Bien	6-6.9
Notable	7-8.9
Sobresaliente	9-10

MOMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación inicial:** la evaluación inicial y diagnóstica tendrá lugar en los primeros días de clase y nos permitirá conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas. Nos aportará información para diseñar la intervención a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ajustándolo a la zona de desarrollo individual del alumnado. Los resultados estarán a disposición de las familias a partir del día 4 de octubre en la plataforma Stilus.
- **Evaluación intermedia:** tendrá lugar a la mitad de cada trimestre con el fin de analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, valorar el progreso de los alumnos, analizar posibles debilidades en la adquisición de las competencias y plantear diferentes soluciones ante las posibles debilidades percibidas. Además, los datos obtenidos en esta evaluación estarán a disposición de las familias a través de un boletín de notas que se entregará en mano a los alumnos.
- **Evaluación final:** tendrá lugar al finalizar cada trimestre con el fin de facilitar una nota cuantitativa a los alumnos y a las familias donde se plasma la consecución de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo competencial de nuestros alumnos con respecto a la propuesta curricular.

RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PONDERACIONES

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y PONDERACIÓN	PONDERACIÓN CRITERIO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO
CE1. 25%	18%	1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales y multimodales breves y sencillos.	LISTENING (12%) & READING (13%) TEST
	7%	1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimiento para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos y buscar y seleccionar información.	
CE2. 45%	6%	2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa.	SPEAKING (12%) AND WRITING (13%) TEST. GRAMMAR & VOCABULARY TEST (20%)
	5%	2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta	
	4%	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas.	
	20%	2.4 Utilizar léxico adecuándolo a la situación comunicativa.	
	10%	2.5. Describe hechos y expresar opiniones de manera oral y escrita.	
CE3. 10%	1%	3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas.	CLASS WORK (5%) & HOMEWORK (5%)
	1%	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones.	
	3%	3.3 Hacerse entender en intervenciones breves.	
	5%	3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales.	

CE4 3%	1%	4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves, mostrando respeto y empatía por los interlocutores.	MEDIATION TEST (3%)
	1%	4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas.	
	1%	4.3 Utilizar estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial.	
CE.5 14%	10%	5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.	DAILY CONTROLS (10%) & HOMEWORK (4%)
	2%	5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar.	
	2%	5.3 Identificar y registrar progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	
CE6. 3%	1%	6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales.	CLASS WORK (3%)
	1%	6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	
	1%	6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística.	